



# NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones

3327117

SIN FICHA.



## ESCRITURA

**Autorizada por la  
Abogada**

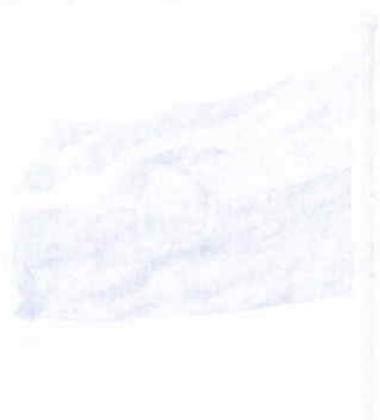
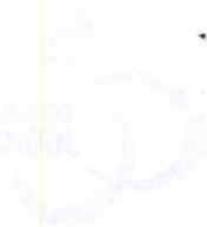
**Patricia Mendoza Briones**

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
DEL CANTÓN MANTA**

NOTARIA 2

Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA 2



# ESCRITURA

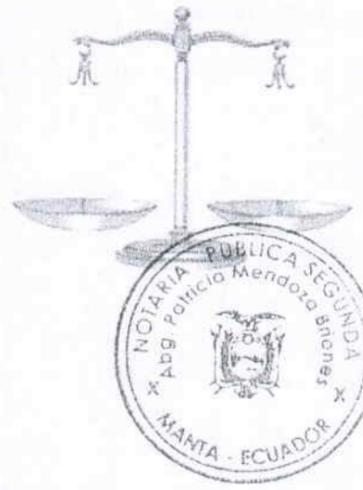
Autorizada por la  
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA  
PÚBLICA



## ESCRITURA

**DE:** ADJUDICACION.-

**OTORGADA POR:** EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.-

**A FAVOR DE:** LA SEÑORA ALEXANDRA NOEMI MACIAS RIVERA.-

N° 2017.13.08.002.P00696

**COPIA:** PRIMERA

**CUANTIA:** \$ 14.304,64

**MANTA:** 03 DE ABRIL DEL 2.017

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6  
TELEFONO: 052622583

*Sello  
07/25/17*

THE  
LIFE OF  
SAMUEL JOHNSON  
BY  
JAMES BOSWELL  
IN TWO VOLUMES  
THE SECOND VOLUME  
LONDON  
PRINTED BY A. MILLAR, IN THE Strand  
MDCCLXXVI



Factura: 001-002-000025626



20171308002P00696



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00696						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ABRIL DEL 2017, (12:16)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDENO JORGE ORLEY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1302073950	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	GOB. AUTON. DESC. MCPL DEL CANTON MANTA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS RIVERA ALEXANDRA NOEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312072364	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	11412.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00696						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS RIVERA ALEXANDRA NOEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312072364	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO HASTA LAS OFICINAS DEL DE LA ALCALDIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA CIUDAD DE MANTA, UBICDAS EN LA AV. DE LA CULTURA, A RECEPTAR LA FIRMA DEL ING JORGE ZAMBRANO CEDEÑO.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 7  
TELEFONO: 052622583



**FACTURA NUMERO: 001-002-0000025626**

**CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P00696**

ESCRITURA DE ADJUDICACION.- QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR LA SEÑORA ALEXANDRA NOEMI MACIAS RIVERA.-

**PRECIO DE VENTA ES USD\$. 14.304,64**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes tres de abril del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, representada por el señor Ingeniero **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos cero siete tres nueve cinco guión cero**; en su calidad de **ALCALDE**, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Manta, de estado civil casado; y, por otra parte la señora **ALEXANDRA NOEMI MACIAS RIVERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno dos cero siete dos tres seis guión cuatro**, de estado civil **soltera**, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitada cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente, en,

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

virtud de haberme exhibido sus cedula de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"ADJUDICACION"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **Adjudicación**, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representada por el Ingeniero. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTÓN MANTA**, a quien en adelante se le denominara **"EL ADJUDICANTE"**; y, por otra parte, comparecen la Señora: **ALEXANDRA NOEMI MACIAS RIVERA**, a

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



NOTARÍA  
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE  
TELEFONO: 052622589



quien en adelante se les denominarán **"LA ADJUDICATARIA"**.

**SEGUNDA.-ANTECEDES:** a).- Debido a los diferentes

fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la Ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el quince de Agosto del año dos mil uno, autorizó a los Representantes Legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las Escrituras de Adjudicación, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus posesionados previo cumplimiento de los requisitos legales. La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta Institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la Ciudadela "Urbirrios", ubicado en la vía Circunvalación de esta ciudad. con fecha cuatro de Agosto del dos mil catorce, la Ilustre Municipalidad de Manta a través de sus Representantes legales Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño y Dr. Gonzalo Molina Menéndez, en sus calidades de Alcalde

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

del Cantón Manta y Procurador Síndico Municipal, celebraron un Acta de Entrega Recepción de un terreno en la Urbanización Municipal Urbirrios 1 a favor de la señora **ALEXANDRA NOEMI MACIAS RIVERA. B)**. Con fecha veintitrés de Agosto del dos mil dieciséis, la Econ. Lilitiana Cedeño Macías, Directora de Planeamiento Urbano autoriza a la señora **ALEXANDRA NOEMÍ MACÍAS RIVERA**, para que celebre escritura de Adjudicación del lote de terreno en Urbirrios 1, lote 17, manzana "K-1". Con fecha trece de marzo del dos mil diecisiete y Certificación No. 141355, el CP.A. Javier Cevallos Morejón. Director de Avalúos, Catastros y Registros ( E ), emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Urbirrios 1 que es de propiedad del G.A.D.M. **TERCERA.- ANTECEDENTES DE DOMINIO:** El I. Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vines, con fecha once de Diciembre del dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número ciento setenta y siete del Registro de Compra-venta y anotada en el Repertorio General Bajo número trescientos cuarenta y ocho con fecha Enero veintisiete del dos mil tres; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a

Abg. Patricia Valenzuela Briones  
Notaria Pública Segunda  
Atentamente: Escudador



NOTARÍA  
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO CALLE 7  
TELEFONO 52622583



través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio dos del dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el numero diecisiete del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General 2993 de fecha Julio veintitrés del dos mil tres. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Ab. Vielka Reyes Vences, con fecha seis de Diciembre del dos mil siete, bajo el número siete del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo número quinientos sesenta y nueve de fecha Enero treinta del dos mil ocho. **PATRIMONIO FAMILIAR.**- El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de **QUINCE AÑOS**. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización del GAD-MANTA. **QUINTA: ADJUDICACION.**- Con los antecedentes anotados el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**, Adjudica a la señora **ALEXANDRA NOEMI MACÍAS RIVERA**. El lote de terreno que está ubicado en la Urbanización Municipal "Urbirrios", **manzana "k-1"** lote número **diecisiete**, cuyas medidas y linderos son las siguientes. **Por el Frente:** con ocho metros, lindera con

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

avenida 234-B; Por Atrás ocho metros. Lindera con el lote número veintiocho; por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el lote dieciséis; y, por el Costado Izquierdo, quince metros, y lindera con el lote dieciocho, con una superficie total de 120,00m<sup>2</sup>. **SEXTA.**- La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta (11.412,38). **SEPTIMA.- DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- La compradora, declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA.**- Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **LAS DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma.- Minuta firmada por el señor,

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundo  
Mantua - Ecuador



NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 7  
TELEFONO: 052622583



Dr. Arturo Acuña Villamar, Mat. 13-1990-26 del Foro de

Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, a petición de parte interesada me traslade hasta las oficinas de la ALCALDIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA CIUDAD DE MANTA, en el Patronato Municipal ubicado en la avenida de la Cultura a receptor la firma del ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: M.Q.M

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO  
C.C. No.  
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA

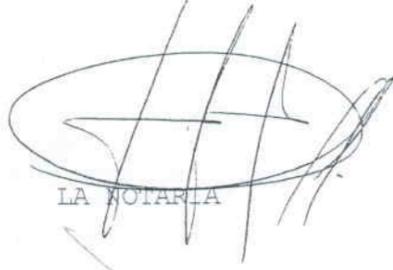


Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Alexandra Macias



ALEXANDRA NOEMI MACIAS RIVERA  
C.C. No. 131207236-4

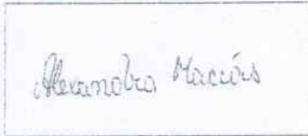


.....  
Abg. Patricia Mejía Estrada  
Notaria Pública Segunda  
Manto - Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312072364

Nombres del ciudadano: MACIAS RIVERA ALEXANDRA NOEMI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MACIAS MACIAS JOHNNY WILLIAMS

Nombres de la madre: RIVERA QUIMI JUANA EVANGELISTA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE ABRIL DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



N° de certificado: 172-016-78937



172-016-78937

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.04.03 12:09:16 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



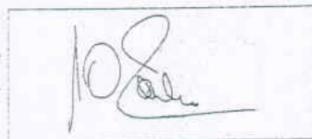
1870

1870

1870



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 3 DE ABRIL DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendocña Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador



N° de certificado: 173-016-79012



173-016-79012

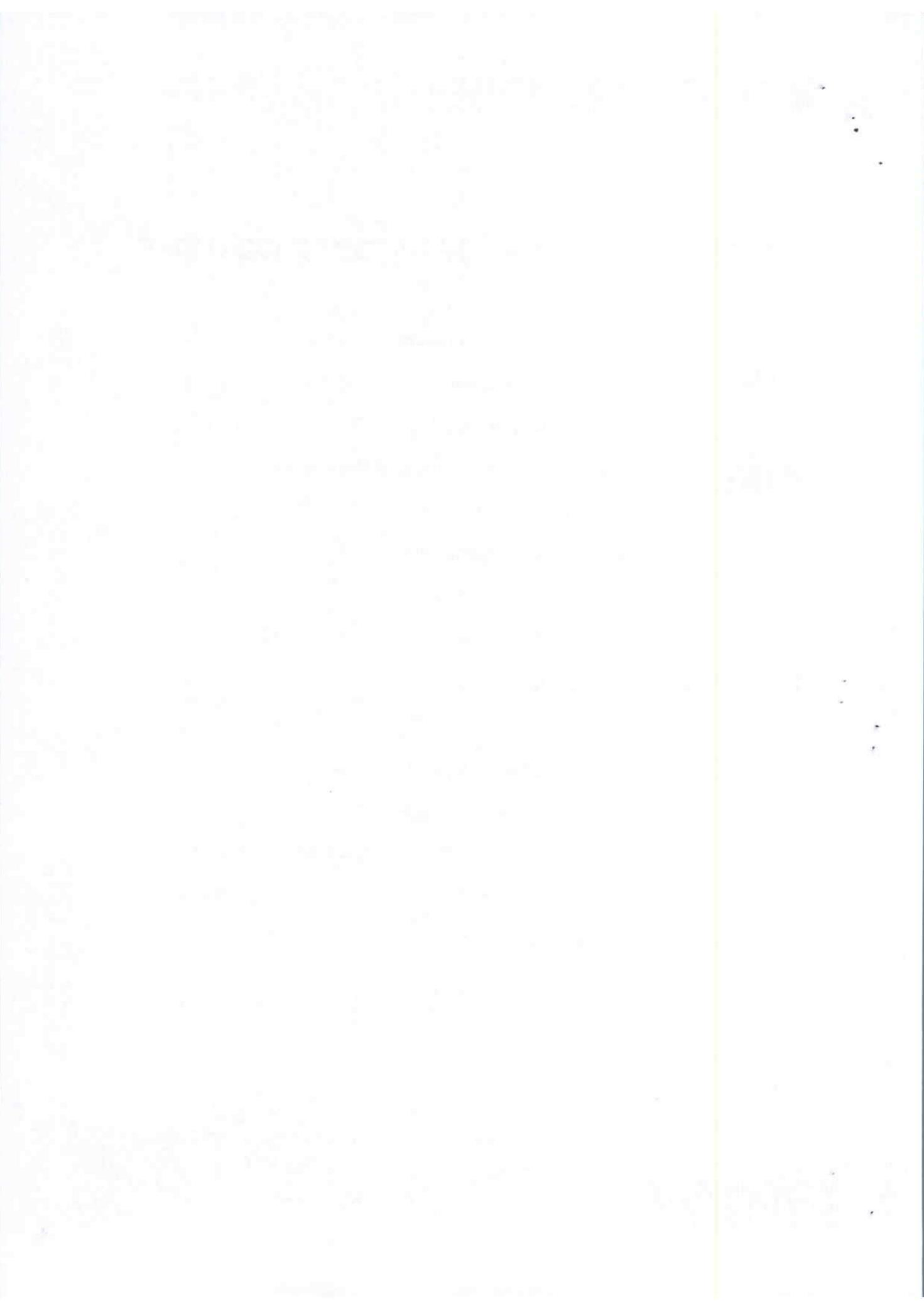
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.04.03 12:10:35 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador







REPÚBLICA DEL ECUADOR

ELECCIONES SECCIONALES



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo previsto en el artículo 9 del Régimen de Transición y artículos 25 numeral 4, 166 y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la condicional de

Alcalde del Cantón Manabí

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019.

Participa, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

COY FE: Que las precedentes reproducciones que consisten en... fojas útiles/anverso/reverso son iguales a sus manifiesto...

Ing. Alex Zambrano Bazurto  
PRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panehana de Calde  
VOCAL

Sr. Julio Rodríguez Bravo  
VICEPRESIDENTE

Lda. Laura Rada Peralta  
VOCAL

Abg. Richard Alera Toro  
SECRETARIO

Abg. Nestor Hugo Palma  
VOCAL



Abg. Patricia Méndez Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manabí - Ecuador



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA

Folio Final: 1.835

Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de-Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	26/nov./1976	1.461	1.463

Registro de : PLANOS

[ 3 / 4 ] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003      Número de Inscripción: 17      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2993      Folio Inicial:1  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA      Folio Final:1  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002165	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	177	27/ene./2003	1.819	1.835
PLANOS	7	30/ene./2008	130	169

Registro de : PLANOS

[ 4 / 4 ] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008      Número de Inscripción: 7      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 569      Folio Inicial:130  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:169  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007  
Fecha Resolución:



Abg. Patricia Mendoza Brians  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección/Domicilio
PROPIETARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002165	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	17	23/jul./2003	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

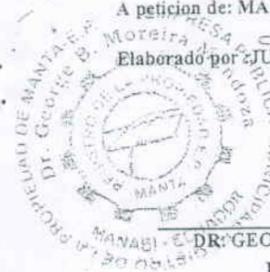
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:16:33 del jueves, 09 de marzo de 2017

A petición de: MACIAS RIVERA ALEXANDRA NOEMI

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

09 MAR 2017

Abg. Patricia Mendoza Artonos  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs, but the characters are too light and blurry to transcribe accurately. A vertical line is visible on the right side of the page, possibly a margin or a page separator.



### CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

**911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000023365

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTIENDE: 980002

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
URB. URBIRRIOS I MZ-K-1 LT. 17

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

MUNICIPALIDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

48617

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

16/03/2017 14:02:41

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles 14 de junio de 2017  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaria Pública Segunda

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
PHYSICS DEPARTMENT  
RESEARCH REPORT  
NO. 1000  
1968



.....  
 Abg. Patricia Mendez Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 1360000980001  
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telfs: 2811 - 479/2811 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 05247.14

11/7/2016 10:08

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia T. 3011	3-32-71-17-000	120,00	11412,38	233520	524714

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	CONCEPTO		
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTÓN MANTA	URB. UPRB : NOS. I.M.Z.K-4 L.T-17		Impuesto principal		12,00
	ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		7,20
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		19,20
1312072964	MACIAS RIVERA ALEXANDRA NOEMI	NA		VALOR PAGADO		19,20
				SALDO		0,00

EMISION: 11/7/2016 10:08 XAVIER ALCIVAR MACIAS  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
 GENERAL  
 NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

Abg. Patricia Méndez Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 1360000960001  
 Dirección: Av. 9a y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0588976

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-32-71-17-000	120,00	\$ 11.412,38	URB. URBIRRIOS I MZ K-1 LT-17	2017	285353	588976
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b> GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTÓN MANTA						
<b>C.C. / R.U.C.</b> 3/6/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH						
<b>SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY</b>						
			<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>			
			<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR PARCIAL</b>	<b>REBAJAS(-) RECARGOS(+)</b>	<b>VALOR A PAGAR</b>
			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,81	(\$ 7,63)	\$ 14,18
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$ 14,18
			<b>VALOR PAGADO</b>			\$ 14,18
			<b>SALDO</b>			\$ 0,00

**CANCELADO**

TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

Nº 084173



Tullo



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

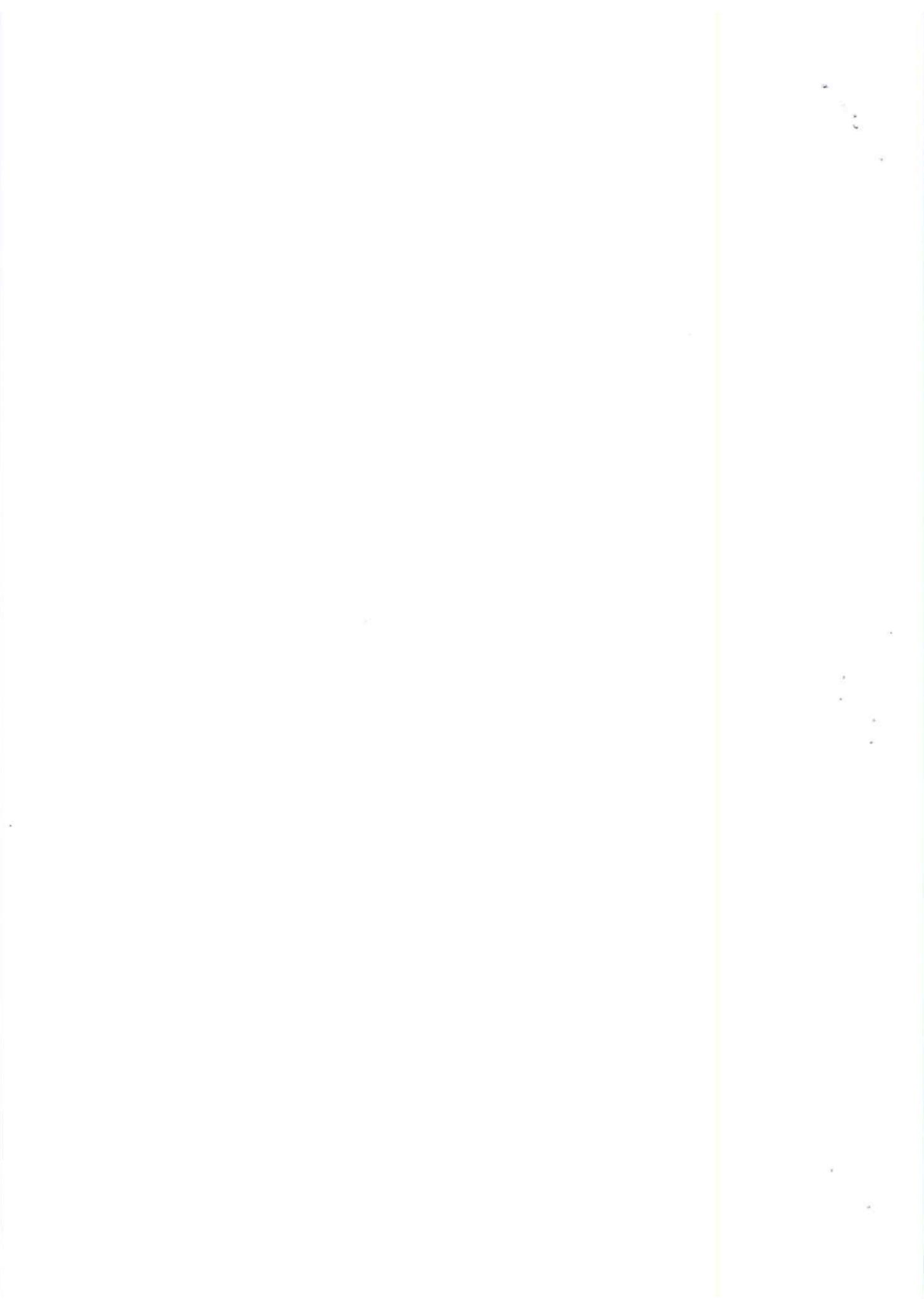
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios <sup>URBANO</sup>  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en <sup>SOLAR Y CONSTRUCCION</sup>  
perteneiente <sup>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL. DEL CANTON MANTA</sup>  
ubicada <sup>URB. URBIRRIOS I MZ K-1 LT-17</sup>  
cuya <sup>AVALUO COMERCIAL PRESENTE</sup> asciende a la cantidad  
de \$14304.64 CATORCE MIL TRESCIENTOS CUATRO DOLARES CON 64/100  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR CON LA CUANTIA DE \$2400.00  
NO CAUSA UTILIDADES POR SER BIEN MUNICIPAL PAGANDO ALCABALAS CON EL # DE TITULO  
0524714

Elaborado: José Zambrano

14 DE MARZO DEL 2017  
Manta,

Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segundo  
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 141355

Nº 141355

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

No. Electrónico: 47824

Fecha: 13 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-71-17-000

Ubicado en: URB. URBIRRIOS I MZ K-1 LT-17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTON MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	11904,64
	14304,64

Son: CATORCE MIL TRESCIENTOS CUATRO DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

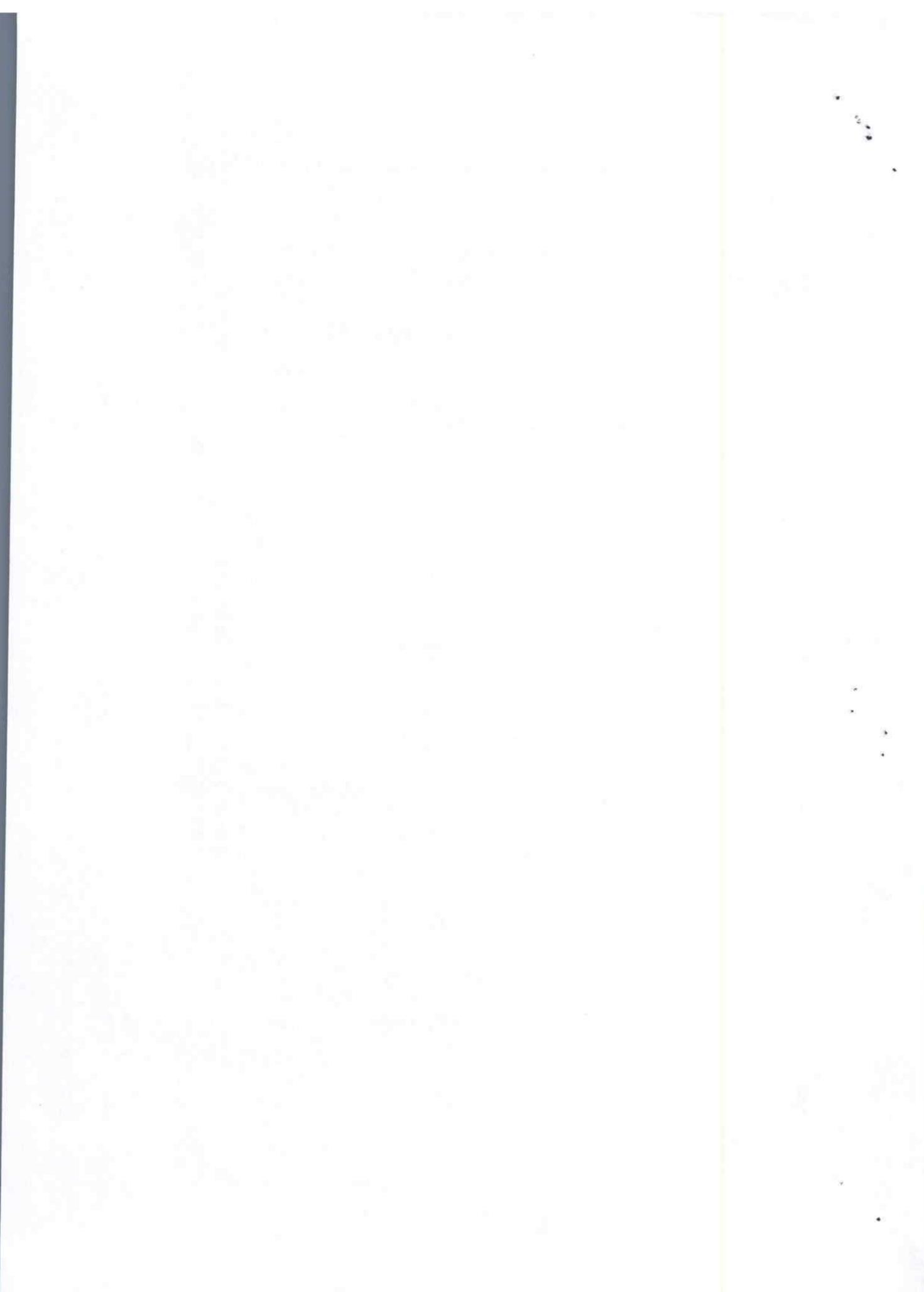
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LOS TERRENOS DE URBIRRIOS, EL 18 DE DICIEMBRE 1998 -ALC-M-JORGE ZAMBRANO CEDEÑO

Impreso por: MARIS REYES 13/03/2017 9:29:59



Abg. Patricia Mercedes Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador





## AUTORIZACIÓN

121 - 16123

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la Sra. MACÍAS RIVERA ALEXANDRA NOEMÍ con cédula de ciudadanía N° 131207236-4, para que celebren escritura de un lote de terreno municipal ubicado en el sector URBIRRÍOS I, signado con el Lote N° 17, Manzana "K-1", parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Por el Frente:** 8.00 m - con Avenida 234-B.

**Por Atrás:** 8.00 m - con Lote N° 28.

**Por Costado Derecho:** 15.00 m con Lote N° 16.

**Por Costado Izquierdo:** 15.00 m con Lote N° 18.

**Área Total:** 120.00 m2.

Manta, 16 de Marzo del 2017



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

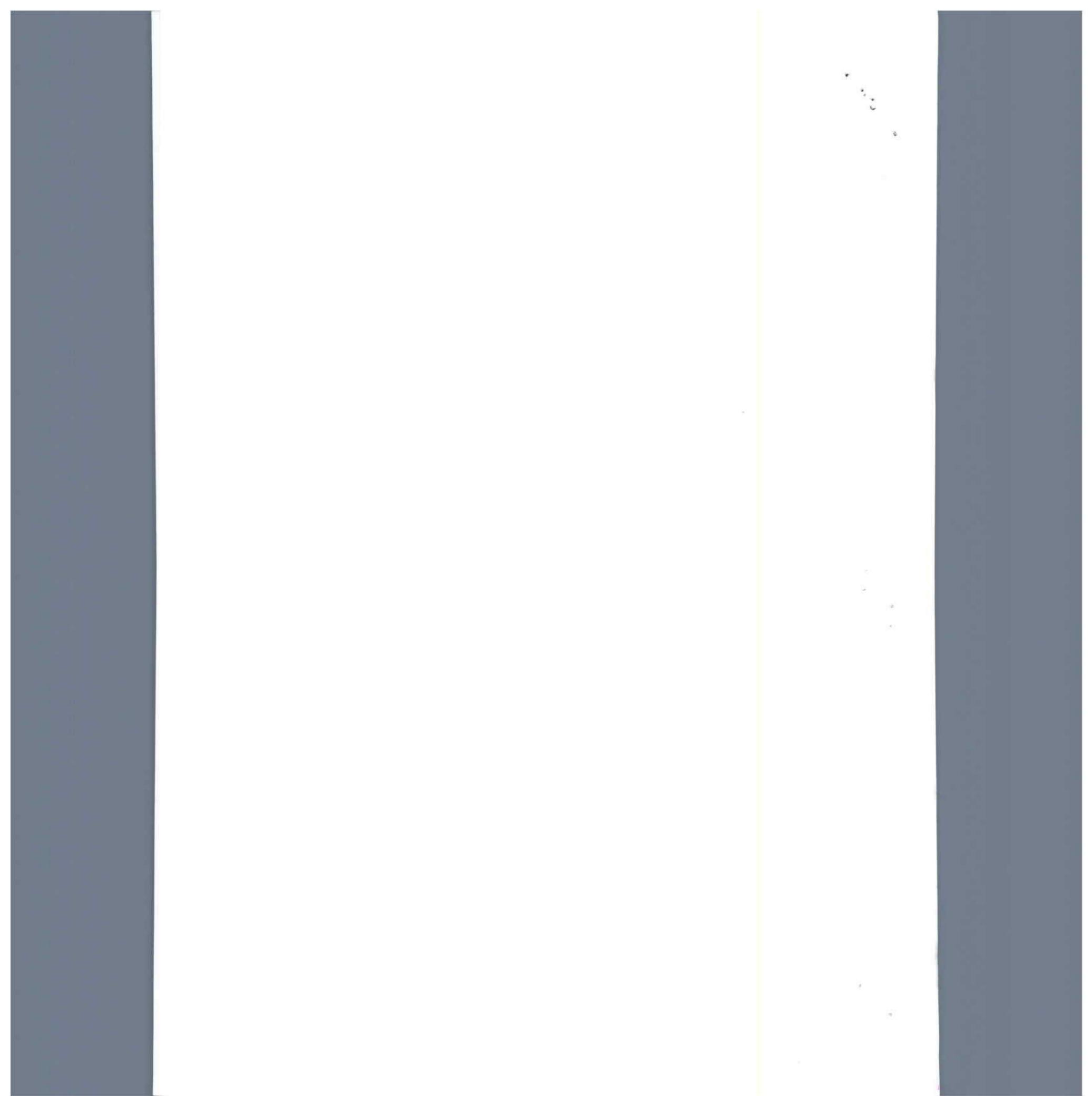
*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.*

*Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez*

Abg. Patricia Menéndez Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec    alcaldia@manta.gob.ec  
@Municipio\_Manta    @MunicipioManta  
fb.com/MunicipioManta    youtube.com/MunicipioManta



Decedido



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECOSA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 ZAMBRANO CEDEÑO  
 JORGE ORLEY

130207395-D

LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABI  
 MANTA  
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-28  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 ANA MARIA SUAREZ LOPEZ

ENTRACION SUPERIOR  
 PROFESION / OCUPACION INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
 MANTA  
 2016-09-12

FECHA DE EXPIRACION  
 2025-03-12

CERTIFICADO DE VOTACION

099 JUNTA No. 099 - 277 GOBIERNO 1302073950 Cedula

ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY  
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2  
 MANTA CANTON ZONA 1  
 MANTA PARROQUIA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles/anversos, reversas son iguales a sus originales. Manta... 10/5/2017

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda

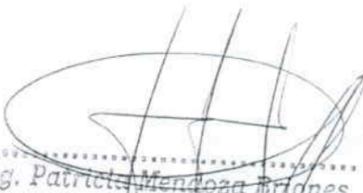
ESTAS..... FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 7  
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER  
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS TRES DIAS DEL MES  
DE ABRIL DEL 2.017.- ESCRITURA No.2017.13.08.002.P00696.- LA NOTARIA



  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

